

12 DE SEPTIEMBRE DE 2016



**Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana**

SÍNTESIS
INFORMATIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA

Subdirección de Medios de Comunicación IMPEPAC

Investiga FEPADE a Cuauhtémoc Blanco

JAVIER GARDUÑO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de la República, a través de la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos

Electorales (FEPADE), investiga al ex futbolista Cuauhtémoc Blanco por el presunto cobro de 7 millones de pesos al Partido Social Demócrata (PSD) para ser su candidato por la alcaldía de Cuernavaca.

La fiscalía que encabeza Santiago Nieto Castillo abrió una carpeta de investigación por los señalamientos públicos en contra del presidente municipal ante la posibilidad de que se haya cometido un delito relacionado con la fiscalización de recursos públicos, informaron fuentes federales a EL UNIVERSAL.

Por rebasar los topes de campaña en las pasadas elecciones, el criterio del INE fue imponer multas equivalentes a 100% del monto rebasado. La anulación procede sólo si la diferencia de votos del ganador es 5% menor de su oponente más cercano. En este caso, la diferencia de Blanco con Mari-cela Velázquez (PRI) fue 8%.

El Consejo Estatal Electoral definió que los candidatos para la presidencia de Cuernavaca tendrían un tope de 4 millones 200 mil 915 pesos.

La Ley General en Materia de Delitos Electorales establece en su artículo 15 que se impondrán entre mil y 5 mil días de multa, y de cinco a 15 años de prisión "a quien por sí o por interpósita persona, realice, destine, utilice o reciba aportaciones de dinero o en especie a favor de algún precandidato, candidato, partido político, coalición o agrupación política, cuando exista una prohibición legal para ello, cuando los fondos o bienes tengan un origen ilícito o en montos que rebasen los permitidos por la ley".

La pena prevista en el párrafo anterior aumenta hasta 50% cuando la conducta se realiza en apoyo de una precampaña o campaña electoral.

La FEPADE establece que se considera un delito electoral cuando "se realice, altere, utilice o reciben aportaciones de dinero o en especie a favor de algún precandidato, candidato, partido político, coalición o agrupación política cuando exista una prohibición legal para ello".

- Indaga presunto pago de 7 mdp por ser candidato de PSD
- Contrato entre edil y partido constituye un fraude: expertos

"En tanto, el INE define como fiscalización "revisar el origen, monto, destino y aplicaciones de los recursos para comprobar que sean utilizados de manera correcta y conforme a lo establecido por la normatividad".

"Para financiamiento, "bajo ninguna circunstancia los partidos políticos o candidatos podrán recibir aportaciones o donativos de dinero o en especie de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, dependencias públicas, partidos políticos, iglesias, organizaciones civiles ni mercantiles; tampoco de personas físicas con actividad mercantil, personas morales, mexicanas o extranjeras, colectas públicas ni de personas no identificadas", describe el INE en su portal de internet.

Especialistas consultados coinciden en que el contrato supuestamente celebrado entre Blanco y el PSD se trata de una defraudación para los electores, pero será difícil de comprobar que hubo un delito porque se trata de un hecho inédito que la legislación electoral no tipifica.

"No hay un antecedente similar en el que un partido político le pague 7 millones de pesos a una persona para que sea candidata. Es un acto, en caso de demostrarse, de una deshonestidad enorme por parte del partido político y por parte del candidato.

"No creo que exista en la legislación penal, no tengo elementos para decir que se pudiera configurar un delito bajo ninguna circunstancia. No existe. ¡Es atroci!, nadie se puede imaginar que se le paguen 7 millones de pesos a una persona para que sea candidato", señaló en entrevista Germán Pérez Fernández del Castillo, ex conse-

jero magistrado del extinto Instituto Federal Electoral (IFE).

Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, ex asesor jurídico del Instituto Electoral del Distrito Federal, dijo que "si se firmó un contrato, como se ha dicho, por supuesto que se estaría consumado un delito, ya que es-

tán poniendo una cantidad para llegar a ser un servidor público.

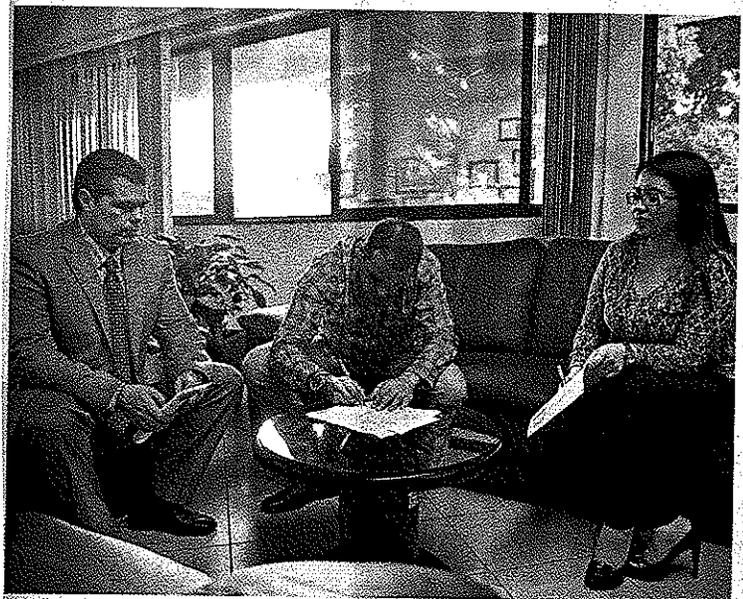
"Se está hablando de corrupción porque se está vendiendo una plaza pública. Ambas partes están participando en la corrupción de ese acto; si se firmó ese contrato, ambas partes son culpables y ambas deberán tener algún tipo de sanción", dijo.

El pasado 2 de septiembre, la Unidad Técnica de Fiscalización del INE dio a conocer que inició una investigación de oficio en contra del ex de-

lantero en la que se preveía que fuera citado, junto con los dirigentes del Partido Social Demócrata, para explicar el supuesto contrato.

El presidente de la Comisión de Fiscalización del instituto, Ciro Murayama Rendón, aseguró que de confirmarse que hubo un contrato se daría parte a la FEPADE para que indague los hechos. ●

El caso y las opiniones



La PGR indaga el presunto pago de 7 mdp del PSD a Cuauhtémoc Blanco para que fuera su candidato a la alcaldía de Cuernavaca.

"Es un acto, en caso de demostrarse, de una deshonestidad enorme por parte del partido político y por parte del candidato. Yo no creo que exista en la legislación penal"

"No estamos hablando de que se violó el tope de campaña, habría que ver si se pagaron impuestos, ahí sí se podría configurar un delito"

GERMÁN PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

Ex consejero del extinto IFE

ADVIERTE QUE NO SE QUIEREN SEÑALAMIENTOS SIN SENTIDO

Comparecencias deben aclarar: J

Las visitas de los secretarios de Estado deben ser para conocer la realidad que vive el país, señala Bolaños

DDMREDACCIÓN
local@diariodemorelos.com
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Cámara de Diputados, Javier Bolaños Aguilar, urgió a que las comparecencias de secretarios de Estado, con motivo de la Glosa de IV Informe de Gobierno, no se conviertan en "simples debates y en señalamientos sin sentido", sino que sirvan para conocer realmente qué está ocurriendo en el país.

Requerimos, dijo, "tener certeza de cuáles son los programas de gobierno que están funcionando, y revisar todos aquellos que no hayan alcan-

zado las metas" originales.

Indicó que ya los grupos parlamentarios iniciaron acercamientos, a través de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), para definir a qué secretarios de Estado llamar.

Sin embargo, aclaró que será producto de los acuerdos que se construyan en este

órgano, que deberá prever el formato y definir si serán en el Pleno o en comisiones.

Lo importante, recalco Bolaños Aguilar, es que este

tipo de comparecencias o visitas no se conviertan simplemente en debates y señalamientos sin ningún sentido, sino que "ayuden a aclarar dudas y perfilar circunstancias o situaciones reales del panorama del país".

Agregó: "Nosotros esperamos que los consensos permitan tener una interrelación, así como un diálogo, entre la Cámara de Diputados y los diferentes titulares de las dependencias del gobierno federal".

Puntualizó que el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña, es el único funcionario -que hasta el momento- se definió que com-

parecerá ante el Pleno Cameral para explicar los alcances, contenido y metas del Paquete Económico 2017, así como para el análisis del Cuarto Informe en materia económica.

Dicha comparecencia se prevé realizar el martes 20, conforme a declaraciones del presidente de la Jucopo, Francisco Martínez Neri.

Recalcó que se buscarán los consensos para conciliar un acuerdo sobre las comparecencias de otros secretarios, toda vez que "se ha mencionado la posibilidad de llamar a la canciller, al secretario de Educación y al secretario de Gobernación", concluyó Bolaños Aguilar. ●

PALACIO DE CORTES

Por E. Zapata

CÓMO QUEDA la 'autonomía' que tanto cacarean Javier Sicilia y el rector de la UAEM Alejandro Vera cuando se sabe de las condiciones en que se supone contrató el crédito bancario por 600 millones de pesos.

Los contratos suelen decir que, para el caso, la UAEM habría aceptado que el personal del banco se metiera a las oficinas y a las obras "sin limitación alguna" para revisar cómo se gastan los dineros del crédito.

Más todavía, "así como para revisar su contabilidad y demás registros comerciales, financieros y operativos..." Esto debió ser aceptado sobre firma por el rector Vera, el que marcha contra una contraloría externa.

¿25 MILLONES de pesos para gastos del Patronato de la UAEM durante 2016? Esta es otra de muchas respuestas que deberá clarear el rector Alejandro Vera, no ante su selecto grupo, sino de frente a la sociedad.

El dato, duro, está en papeles de la administración de la misma casa de estudios estatal, con el detalle de que ese concepto no fue indicado en 2015, aparte de otros costosos que para este año fueron sumados.

Es ahí donde su gurú Javier Sicilia necesitará hacer más escenitas, sacar más adjetivos, apresurar el caso de la fosa de Jojutla o lo que sea a fin de minimizar el escándalo que empieza a pesar en la UAEM.

OTRA ESCENITA es la que en 3, 2... tendrá que hacer Jorge Zapata, el llamado 'Ni-ni-eto' de Zapata, porque ni modo que se quede así la desconocida que le dieron otros descendientes 'auténticos' del General.

Sucede que a dos-tres personas que aseguran ser descendientes de Zapata Salazar ya les hartó que otros se anden parando el cuello con el apellido con fines económicos y para los reflectores en ceremonias.

Alias, para lucrar con apellido del líder revolucionario, no cualquiera; por tanto, tal vez el afanoso equipo científico de la UAEM bien podría entrarle las tareas de identificación, cosa que la historia lo agradecería.

DISFRAZADO de civil, el obispo Ramón Castro marchó el sábado con su banderín en favor de la familia, junto pero no revuelto con aquellos que traían la pancarta de "Di no a la Ley Peña Nieto". No vaya siendo...

Continúa la inconformidad en colonias por designación de delegados municipales

Está tomada la delegación Vicente Guerrero y se esperan protestas en Antonio Barona, Plutarco Elías Calles y Miguel Hidalgo; no se tomó en cuenta a los vecinos en los nombramientos, reclaman

MARÍA ESTHER L. MARTÍNEZ
•rethse76@gmail.com•

Debido a la inconformidad de vecinos de diferentes demarcaciones delegacionales de Cuernavaca, se prevé que esta semana siga "tomada" la delegación Vicente Guerrero y que además se registren movilizaciones en las delegaciones Antonio Barona, Plutarco Elías Calles y Miguel Hidalgo.

El argumento de los vecinos inconformes es que no se tomó en cuenta a la sociedad para la designación de delegados y sólo se cumplió con cuotas partidistas. Tal es el caso del delegado de Vicente Guerrero, en donde se nombró a Jesús Antonio Martínez Dorantes, hermano del dirigente estatal del Partido Encuentro Social (PES) Marco Martínez Dorantes, a propuesta de la regidora Grethel Nancy Streber

Ramírez.

Los vecinos de la colonia Satélite manifestaron que exigirán al presidente municipal, Cuauhtémoc Blanco Bravo, se retire a Jesús Antonio Martínez como delegado y se haga otra propuesta, pero tomando en cuenta a los vecinos.

Explicaron que la misma situación ocurrió en las delegaciones Antonio Barona -donde se prevé que hoy sean tomadas las instalaciones- y también Plutarco Elías Calles y Miguel Hidalgo.

Cuestionado al respecto, el regidor panista Jorge Pallares Morales confirmó que a pesar de que Jesús Martínez es militante del Partido Acción Nacional (PAN) no fue propuesta de este instituto, sino del PES, y que solicitarán en Cabildo que se reconsideren las designaciones de él y otros delegados, para evitar que se agudicen los conflictos sociales.

El Congreso podría citar a comparecer al fiscal anticorrupción

Iniciativa de creación de ley estatal anticorrupción obliga a revisar la designación de Juan Salazar Núñez y los integrantes del Comité Ciudadano, pues fueron nombrados por la pasada legislatura sin existir una ley federal en la materia

ANA LILIA MATA
•almg783@hotmail.com•

El Congreso del estado podría citar a comparecer al fiscal especial para la Investigación de Hechos de Corrupción, Juan Salazar Núñez, a fin de que informe sobre su trabajo durante el último año, desde que fue designado por la pasada legislatura.

La semana pasada, el Congreso del estado inició el análisis de una reforma constitucional y la creación de una Ley estatal Anticorrupción, a fin

de armonizar las leyes locales con las federales, lo que obliga a los diputados a revisar la designación del actual fiscal y los integrantes del Comité Ciudadano, pues fueron nombrados por la pasada legislatura sin existir una ley federal en la materia. El coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Carlos Alaniz Romero, explicó que una vez presentada la propuesta se tendrán que revisar dichos nombramientos y será en base a los resultados que han dado el fiscal y los mismos comisionados.

Por tal razón, se espera que ante la Junta Política y de Gobierno se plantee la propuesta de citar a comparecer a Juan Salazar Núñez, a fin de que presente un informe de su trabajo y en base a ello valorar la decisión que tomará el Congreso con las determinaciones que hizo la pasada legislatura.

Sin embargo, el diputado panista dijo que es necesario que también el Congreso del estado entre en el análisis para fortalecer de manera presupuestal a los órganos que integran el Sistema Estatal Anticorrupción, como lo es también el Tribunal de Justicia Administrativa y la propia Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización.

Para lo anterior, agregó, se presentará como una propuesta en el marco de la discusión del Paquete Económico 2017, que iniciará en unas semanas en el Poder Legislativo.

RADIOGRAFÍA DEL PODER

Para algunos partidos
¿Qué escenario tan complicado!

ejecutivo.

Es decir, a menos que desde la dirigencia nacional se dé un manotazo en el escritorio a fin de que sus huestes en el estado se alineen con los intereses centrales, las cosas más bien se van a ir descomponiendo cada vez más; ya los conocemos de sobra, porque eso fue lo que los dejó fuera del ejercicio del poder estatal desde el año 2000.

Ellos saben perfectamente que lo que les ha impedido recuperar el mando de las instituciones en Morelos ha sido su división cada vez que se aproxima una justa electoral, y hoy van por el mismo sendero y no se ve de qué manera puedan cambiarle el sentido a las cosas.

Lamentablemente para ellos, sin que sean los que conducen las instituciones estatales, están pagando los costos de la inconformidad social y sólo acciones contundentes podrían darles algo de oxígeno para ser competitivos en la contienda que ya está a la vuelta de la esquina.

En efecto, de los tres grandes partidos, se antoja que es el PRI el más debilitado, porque desde la trinchera de enfrente les vienen metiendo goles cada vez que quieren y si bien el instituto en el poder tampoco vive sus mejores momentos, tienen el poder, la fuerza y el dinero para ayudarse, pero los priistas acá no tienen nada, y como que desde el ámbito federal tampoco les preocupa mucho el voto local, porque la influencia de Morelos en el contexto nacional es nula.

Tienen pocos cuadros, acaso aquellos que ocupan una curul en la cámara baja, representando a la entidad y algunos otros personajes que ya han contendido por cargos de elección popular pero que se agotan en los primeros espacios.

Ya hemos insistido mucho: para empezar, están en el entendido de que irán a una reestructuración en la presidencia estatal del tricolor, pero tampoco se ve cuándo, lo que los someterá a otro desgaste que los dejará bastante debilitados.

A partir de ahí tendrán necesariamente que someter a revisión sus estructuras formales, porque es casi seguro que muchos de sus comités, sobre todo seccio-

nales, ya no existen o sus dirigentes vienen trabajando a favor de los contrarios.

Pero eso demanda de meses de trabajo, así que en pleno proceso preelectoral andarán renovando cuadros en lugar de estar buscando cercanía con el electorado. Hay quienes, desde algunas posiciones significativas, con supuesto acceso a información privilegiada, afirman que hay ya un pacto entre el gobierno estatal y el federal en el sentido de que la gubernatura le será devuelta al tricolor en el 2018. Sin embargo y aunque así fuera, se requieren circunstancias apropiadas para ello, o sea, que se vea en las urnas a un partido competitivo que logre legitimar alguna acción de esa naturaleza, pero no vemos actualmente algo parecido. Por el contrario, cada vez hay mayor conflicto interno, que les impide abrirse paso en una competencia que se antoja impredecible.

Más bien es el Partido Acción Nacional (PAN) el que muestra que volverá a pelear con todo y, hasta donde tenemos entendido, muchos de sus cuadros que le dieron fortaleza en el pasado y que decidieron tomar distancia por distintos motivos ya

están de regreso, uno de ellos, el ex gobernador Sergio Estrada Cajigal Ramírez.

Bueno, pues el actual presidente de la mesa directiva del Congreso de la Unión, Javier Bolaños Aguilar, a quien se le considera ya el virtual aspirante panista al gobierno estatal en el 2018, es uno de los cuadros que crecieron al lado del ex mandatario.

Desde luego que deberán también terminar rencillas con lo que se denominaba la "sagrada familia", en cuya corriente convergen muchos otros panistas distinguidos, pero se ve que ya los desencuentros han venido a menos y eso les pudiera ayudar bastante.

Su único gran inconveniente es que su fortaleza principal sigue estando en la capital del estado y algunos municipios conurbados, pero en la mayoría de los ayuntamientos requieren de un inmenso trabajo para pensar en ganar distritos electorales locales, federales y alcaldías.

En eso sí lleva algo de ventaja el Revolucionario Institucional, pero igual y como ocurriera en el 2000, una nueva oleada azul pudiera ser el instrumento para regresar al mando institucional a pesar de la debilidad de las estructuras partidistas.

DANIEL ALCARAZ GÓMEZ

alcaraclaunion@hotmail.com

Sin que en el resto del país las cosas estén de plácemes, podemos considerar que Morelos vive momentos mucho más complicados, porque hay un ambiente de crispación entre partidos políticos, instituciones, sociedad y grupos de toda naturaleza.

El estado navega por aguas intranquilas, por una serie de imprecisiones que también repercuten en el ambiente preelectoral, hay una especie de inestabilidad en el terreno en el partidista

La confrontación que vemos entre muchos actores políticos y sociales también se padece al interior de algunos institutos. Uno de ellos, el Revolucionario Institucional (PRI), exhibe ya la ruptura entre grupos y corrientes, amenazando incluso con llegar a la expulsión de algunos de sus miembros distinguidos.

Es uno de los tres partidos considerados como grandes. Sus adversarios, el de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), como que están por encima de esas crisis. El primero es el que ejerce el poder, por lo tanto cuenta con ciertas ventajas, aunque gobernar desgasta y ese será su problema al final.

Los azules parecieran ser los más compactos, enfrentaron serios conflictos por el reacomodo de fuerzas pero hoy caminan más o menos en el mismo sentido, lo que pudiera facilitarles las cosas a la hora de la verdad. Sin embargo, es el tricolor el instituto que sigue sin encontrar la manera de conciliar sus intereses y eso los pone nuevamente en zona de riesgo para las elecciones en puerta.

La dirigencia estatal que sigue encabezando Rodolfo Becerril Straffon ya tomó distancia de la actitud de buena parte de quienes integran la fracción parlamentaria local en el Congreso del estado. El Comité Directivo viene manteniendo ciertas coincidencias con la postura de sus legisladores federales: lo que advierte de la formación de dos grandes bloques: aquellos que buscan que el tricolor asuma su postura de oposición frente al gobierno perredista, y los otros, que caminan de la mano del jefe del poder

■ Piden echar abajo reformas a la Ley del Instituto de Crédito

POR MÓNICA GONZÁLEZ

Trabajadores sindicalizados del Poder Legislativo, dijeron estar dispuestos a entablar una mesa de negociación con diputados locales, siempre y cuando la finalidad sea echar abajo las reformas a la Ley del Instituto de Crédito, ya que en caso contrario, el diálogo que proponen será innecesario y "nosotros nos podemos quedar en plantón hasta el fin de año o más".

Declaró el secretario general de esta organización sindical, Jesús Román Salgado, a quien vio positiva la propuesta hecha por el presidente de la Junta Política y de Gobierno, Julio Espín Navarrete en el sentido de buscar un diálogo con los sindicatos que mantienen bloqueada desde hace más de dos meses la entrada principal del Congreso.

Aseguró que los sindicatos sólo irán a ese diálogo si hay convicción de retractar las reformas aprobadas como es la del Instituto de Crédito, tras referir que esa es la demanda principal y por la cual mantienen su protesta.

"De no ser así, entonces no tendría sentido que se abriera una mesa de diálogo, porque nosotros estamos dispuestos a hablar con los diputados y presentarles nuestras demandas, siempre y cuando haya un compromiso de que se atenderán nuestras necesidades y que se echará abajo esta reforma".

De no ser así, el dirigente de los trabajadores dijo que están dispuestos a seguir en plantón hasta el fin de año o más, porque expuso la afectación de que esta reforma atenta contra la base y como tal no se puede permitir.

Informó que el sindicato a su cargo ya presentó los amparos para echar abajo la reforma a la Ley del Instituto de Crédito e inclusive a algunos ya se les otorgó la suspensión provisional, por lo que están a la espera de que los trámites sigan su cauce normal para lograr omitir esta iniciativa de reforma.

■ “No es una prioridad, pero eso no significa que no se dictamine”, expresa

El PRI sí discutirá la iniciativa sobre matrimonio igualitario: César Camacho

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

La iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto que propone reformar la Constitución para garantizar el matrimonio igualitario, si se va a discutir y dictaminar, informó el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), César Camacho Quiroz.

En entrevista con este diario, el legislador refirió que el documento —a revisión en la Comisión de Puntos Constitucionales— es procesado en el *tricolor*, aunque todavía no hay una posición definida sobre el voto de los priistas.

“No es una prioridad, lo dije, pero eso no significa que no se dictamine. Cualquier posición que adopte el PRI tendrá sus costos, pero habla de la responsabilidad de un grupo que, en vez de evadirse, lo discutirá en las próximas semanas”, dijo.

El ex gobernador del estado de México explicó que el matrimonio entre parejas del mismo sexo ya está amparado por la protección constitucional a la igualdad de las personas, y está regulado en algunas leyes estatales.

En las entidades donde no se permite, los interesados pueden recurrir a un amparo, lo cual implica un recorrido legal más largo, pero es posible, indicó.

¿El PRI entonces no ha desechado la iniciativa?

—No, primero porque tenemos la obligación jurídica de analizarla y dictaminarla, sin que deje de ad-

mitir que hay asuntos que sencillamente ahí se dejan en comisiones, que no se rechazan, simplemente se dejan en estado de trámite.

“No es un asunto prioritario, pero estamos conscientes de que es un tema que debemos abordar y resolver. En la bancada procesamos este tipo de asuntos con enorme libertad y nos damos el tiempo suficiente para que las

voces interesadas sean escuchadas. Seguramente pronto tomaremos una posición.”

“Debo decir que no es un asunto que haya generado una reacción unánime, en ningún sentido. Es decir, para aprobarla, matizarla o rechazarla. Pero vamos a construir un punto de vista, una posición producto del intercambio de impresiones, que no ha terminado en el entendido que el Presidente ha expresado su más absoluto respeto a cómo resuelva la Cámara de Diputados o su bancada, con la que guarda afinidad y comunicación. Ese es el estatus de la iniciativa.”

—Es una reforma que ha generado rechazo de un sector bien definido...

—Sí se va a procesar y no es un asunto sencillo, porque las reacciones que ha provocado son de las más diversas naturalezas.

“Lo vamos a resolver, aunque la Suprema Corte ya se ha pronunciado al respecto, a partir de lo que dispone el artículo primero de la Constitución, que establece la igualdad lisa y llana entre las personas.

“Los derechos de las personas que deseen unirse en una relación de esta naturaleza, hoy

mismo están salvaguardados.

“Con base en una interpretación extensiva de ese artículo, la Corte ha abierto la puerta para que las personas de idéntico sexo que quieran tener esta formalización jurídica, lo logren. No desconozco que podría ser más complicado. Alguien a quien le nieguen el derecho, porque la legislación local no lo permita, puede obtener un amparo de la justicia federal.”

—¿Qué responde a las críticas, incluso religiosas, en contra de la iniciativa?

—Todas las normas tienen una ideología, es decir, no son frías. Temas como éste tienen detrás una forma de ver al mundo; esto es, el sistema jurídico de un Estado liberal no es el de uno dictatorial, y el reto de los legisladores es encontrar puntos de vista coincidentes.

“Todas las opiniones son respetables. No haré una expresión pública sobre ninguna postura; no puedo adelantar visperas con

mi posición personal, pero sí generar un clima de respeto, tolerancia y libertad para que las y los diputados del PRI se pronuncien en el sentido que deseen y al final adoptemos una posición en común.”

INE: voto nulo, más presente en zonas urbanas

- CDMX, la entidad con más sufragios cancelados
- Muestra desacuerdo de la gente, concluye estudio

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

Resultado de su estudio muestral sobre las características del voto nulo en las elecciones federales de 2015, el Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó que 10 distritos concentraron el mayor porcentaje de rechazo ciudadano a los candidatos en turno, siendo la Ciudad de México la entidad del país que más cancela su voto intencionalmente.

El estudio, elaborado durante casi un año, halló 11 diferentes tipos de votos anulados (en blanco, toda la boleta cruzada, leyendas, marcaje de partidos no coaligados, entre otros) y concluyó que la tendencia de voto nulo es similar en las elecciones 2009 (5.4%), 2012 (5%) y 2015 (4.7%) y que el fenómeno no se vio influido por el surgimiento de los candidatos independientes.

También encontró que electoralmente los partidos más afectados en cuanto a anulaciones erróneas, son PRI-PVEM, pues los electores han marcado equivocadamente ambos partidos en distritos donde no eran aliados (lo mismo que ocurrió en 2015), con lo que ahora perdieron 17 mil votos.

Una situación similar les sucede al PRD y al PT, lo que los llevó a la pérdida de al menos 12 mil sufragios.

El estudio del INE fue acordado con el objetivo de analizar posibles mejoras en sus tareas de capacitación y difusión del voto, pero concluyó que la mayor cantidad de los sufragios nulos fueron intencionados.

En 2015, de los 1.9 millones de votos nulos, 1.2 millones fueron inva-

lidados deliberadamente. Por error en el marcaje fueron abolidos 643 mil votos y en 26 mil casos más no se pudo determinar.

Distritos complicados. Siete de los distritos electorales federales que concentraron el voto nulo para diputado federal de todo el país están en la Ciudad de México (el XV, el más panista desde hace 19 años, así como otros donde la disputa fue PRD-Morena), los otros tres se ubican en el Estado de México, Michoacán y San Luis Potosí, uno en cada estado.

En ese subconjunto de 10 distritos, los sufragios premeditadamente anulados fueron casi 89 mil, y por error poco más de 33 mil. Los distritos más anulistas (donde el sufragio intencionalmente abolido superó entre 83.9% y 88.9% del total de los invalidados) son el 15, con cabecera en Benito Juárez; 05, en Tlalpan; 15, en Magdalena Contreras; 10, en Miguel Hidalgo; 15, en Tlalnepantla; 2, en Gustavo A Madero; 24, en Coyoacán; 10, en Morelia, el 08 de la delegación Cuauhtémoc y el 05 de San Luis Potosí.

Se determinó que fueron invalidados con la intención de mostrar inconformidad ocho de cada 10 votos nulos en la Ciudad de México y siete de cada 10 en el Estado de México, y "la tendencia a anular los sufragios de forma premeditada es cuatro veces más alta en las secciones urbanas que en las que no lo son".

En el comparativo de los procesos

federales se halló que en 2009 se anuló el voto por error de 35.5% del total de los sufragios no válidos, y con intención 63.5%.

En 2012, los votos nulos se debieron más al error (55.9% del total de los anulados) que a los cancelados intencionalmente (42.6%).

Mientras que en 2015 los votos anulados erróneamente fueron de 34.5% frente a 64.1 intencionalmente invalidados, diferencia de 29.6%.

El estudio concluye que independientemente de la elección, hay alta incidencia de un sector por manifestar su desacuerdo con partidos.

Otro estudio del INE sobre llenado de actas halló que en las elecciones de 2015 se alcanzó el mayor porcentaje de actas sin error en todo el país: 58.6%.

Fue una mala decisión invitar a Trump

Siete de cada 10 mexicanos se sintieron ofendidos, según estudio de **EL UNIVERSAL**. Pide 43% que **Presidencia** insista en invitar a la candidata demócrata **Hillary Clinton**.

AARÓN ALEÉ

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

En México 88% de la población considera como una mala decisión que el Ejecutivo haya invitado al país al candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, el pasado 31 de agosto, según una encuesta realizada por EL UNIVERSAL, del 8 al 10 de septiembre.

De 800 entrevistados, siete de cada 10 manifestaron sentirse ofendidos por la invitación a un candidato que expresa sentimientos negativos y criminaliza a los migrantes desde el inicio de su campaña presidencial. El porcentaje de entrevistados que conoció la invitación y la visita fue 86%.

Además, 48% de las personas encuestadas que dijeron tener familiares en Estados Unidos compartieron que en los últimos seis meses la candidatura de Trump ha sido un tema de conversación; nueve de cada 10 de ellos ve negativamente la visita.

Trump es conocido por nueve de cada 10 mexicanos y al preguntar qué opinión tienen del magnate y republicano, 94% dijo tener una muy mala opinión; caso contrario con la candidata demócrata, Hillary Clinton, también conocida por 93% de los entrevistados; de los participantes en la encuesta, 61% aseguró tener una muy buena opinión de ella.

Al sondear si se debe insistir en la invitación a Hillary Clinton a México, casi la mitad de los encuestados manifestaron que no (49%), mientras que 43% quieren que se le insista.

Con motivo de los próximos comicios en los Estados Unidos, en el mes de noviembre, y por la importante relación que existe entre ambas naciones, 62% de los mexicanos piensa que de ganar Hillary Clinton habrá una mejor relación bilateral; en contraste, 88% advierte que si Donald Trump gana la presidencia, será peor.

Seis de cada 10 piensan que si se construirá un muro en la frontera que impida la migración ilegal al país vecino. La mitad de los entrevistados manifestó que el candidato republicano no logrará que México pague el muro, mientras que sólo 38% piensa que México pagará la construcción.

Ante la pregunta sobre qué visión y sentimientos tienen los mexicanos ante un posible triunfo de Trump, ocho de cada 10 piensa que serán deportados los connacionales; 85% que la discriminación aumentará; 87% que habrá un bloqueo en el mercado laboral para los migrantes, y 83% piensa que las remesas serán frenadas.

Hillary Clinton es vista por 89% como la mejor opción para la relación entre ambas naciones.

Al preguntar a los entrevistados sobre qué posible candidato presidencial mexicano es el más apto para entablar relación con el futuro o futura presidente de Estados Unidos, dicen que si ganará Trump las elecciones de Estados Unidos, 19% ve como la mejor opción a Andrés Manuel López Obrador, presidente de Morena; 14% a la panista Margarita Zavala; 8% al presidente del PAN, Ricardo Anaya, y 7% a Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Segob.

En caso de que la ganadora fuera Hillary Clinton, 20% piensa que Zavala será la más apta; seguida muy de cerca por López Obrador, 19%; Anaya, 11%, y Osorio Chong, 8%. ●

Adelanta AMLO que no se retira si pierde en 2018

● Rechacé debate con Anaya y Ochoa Reza porque son aprendices de mafiosos, insiste

CARINA GARCÍA

carina.garcia@eluniversal.com.mx

El líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, descartó retirarse de la política en caso de que el resultado de la elección presidencial de 2018 no lo favorezca y aseguró que seguirá en esta actividad hasta la muerte.

En entrevista durante su visita a Nuevo León, fue cuestionado sobre si se retiraría de la política ante un resultado adverso, pero el presidente de Morena expresó que "va a luchar toda su vida por sus ideales y por sus principios, hasta que se muera", según un comunicado de prensa.

En la asamblea informativa de su partido en esta ciudad, reiteró su rechazo al debate con los líderes del PAN, Ricardo Anaya, y del PRI, Enrique Ochoa Reza:

"Eso se debió a que los dos son aprendices de mafiosos, qué voy a debatir con ellos, si se trata de debatir con el jefe de jefes, con el jefe de la mafia, con [Carlos] Salinas".

En su discurso y ante sus seguidores, recordó su nuevo spot de Morena sobre la "Rebelión en la granja".

El mensaje refiere que gracias a la compra de votos "la mafia del poder puede postular una vaca o un burro" y pueden ganar por esa acción:

"Son lo mismo fulanos y zutanos, puercos y cochinos, cerdos y marranos, pero muy pronto, va a haber una rebelión en la granja, pacífica, y se acabará con la corrupción".

Dijo que aunque el mensaje para algunos les pareció feo, es la verdad. "Ni modo que se le esté 'dorando la píldora' a nadie, porque 70% de los

votos que se emiten son comprados, es una degeneración", dijo.

"PAN, igual al PRI". En la entrevista también se le preguntó sobre la expectativa del nuevo gobierno en Tamaulipas, a cargo de Francisco García Cabeza de Vaca, del PAN, a lo que el dirigente de izquierda respondió que no habrá diferencia "porque los del PAN son iguales a los del PRI".

"Habrá seis años de más de lo mismo que con el gobernador saliente priista, Egidio Torre Cantú; la entidad solo despegará hasta que haya un cambio en 2018", aseguró.

Crítica presupuesto. El tabasqueño alertó que el gobierno de Enrique Peña Nieto propuso un presupuesto para 2017 en el que pretende quitar más de 200 mil millones de pesos al Seguro Popular, a la educación y al desarrollo social, pero, denunció, no reducen los salarios de los altos funcionarios públicos.

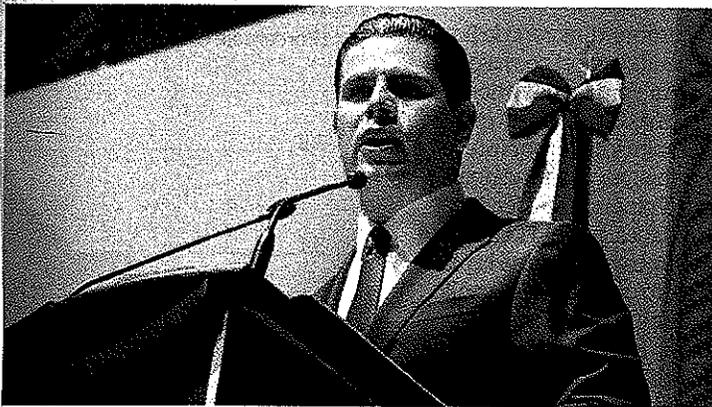
Expuso que sus sueldos son de los más altos del mundo y puso de ejemplo que cada uno de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación va a ganar (para el próximo año) 600 mil pesos mensuales.

Por último, aseguró que el gobierno peñista mantendrá para los altos funcionarios públicos la partida de gasto médico privado y cajas de ahorro especial, entre otros privilegios. ●

BAJO RESERVA

El preocupante premio para el gobernador

En un año marcado por la derrota electoral en el PRI, la victoria obtenida en Zacatecas representó un respiro para el partido que hoy encabeza **Enrique Ochoa**, sin embargo ahora algunos priístas están preocupados por el premio que, según han escuchado dentro del partido, le podrían entregar "por su logro" a **Miguel Alonso Reyes**, quien hoy deja la gubernatura. Nos comentan que una vez terminado su mandato se considera integrar al gabinete a don Miguel en posiciones como la Secretaría de Turismo o el Fonatur. Nos dicen que, si bien Alonso Reyes ha adquirido experiencia en el sector turismo dentro de las administraciones estatales pasadas, también ha habido señalamientos de un presunto cobro de comisiones a los desarrolladores de infraestructura turística. La preocupación de algunos miembros del PRI es que si se llegaran a demostrar que los señalamientos son reales, el partido recibirá un golpe a su promocionada lucha contra la corrupción interna.



Miguel Alonso Reyes

Los nombres misteriosos de Peña y Mancera

A tres días de que se instale la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, nos dicen que las voces que urgen al presidente **Enrique Peña Nieto** a enviar los nombres de sus seis designados directos para integrar dicho cuerpo legislativo tendrán que esperar más. Nos dicen que será hasta el jueves 15 de septiembre, día de la instalación de la Asamblea, cuando el Ejecutivo enviará sus seis nombres. Nos detallan que ese jueves los seis elegidos por el Presidente llegarán con su nombramiento y ahí mismo se verá quiénes son los de mayor edad, para conformar, junto con otros decanos, la Comisión Instaladora, que será presidida por quien haya tenido más antigüedad legislativa, dentro de los cinco de más edad. Nos aseguran que el jefe de Gobierno de la CDMX, **Miguel Ángel Mancera**, realizará el mismo procedimiento.

Las sillas del INE

Aun con el cinturón "apretado" el Instituto Nacional Electoral (INE), que preside el consejero **Lorenzo Córdova**, lanzó su convocatoria para licitar la compra de 300 sillas para su salón de sesiones. De acuerdo con lo solicitado, podría llegar a pagar más de un millón de pesos en esos muebles para que asesores y comitiva de funcionarios del organismo estén cómodos. ¿Será verdaderamente imprescindible y urgente cambiar las sillas de un inmueble que remodelará completamente esa área en dos años?

La CNTE detenida con alfileres

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), nos comentan, se encuentra reevaluando su posición después de que el gobierno federal logró desarticular el paro nacional indefinido, tras el regreso a clases en Oaxaca y la permanencia de cierre de escuelas en Chiapas. Aseguran que la CNTE cambió su estrategia y ahora negociará que la reforma educativa quede invalidada en cada uno de los estados aunque la ley siga en pie. Las negociaciones por lo pronto ya empezaron en Michoacán, donde los profesores están promoviendo entre sus agremiados que se les regresarán los descuentos aplicados durante el paro nacional indefinido. Mientras que en Oaxaca, el gobierno de **Gabino Cué** dio una señal de dureza al desalojar el plantón del zócalo de la ciudad capital. Sin embargo, nos dicen que la situación aún está agarrada con alfileres, por lo que el gobierno federal todavía está lejos de cantar victoria.

Cuestionan legisladoras propuestas

Criticán ternas de magistrados

Acusan que no garantizan paridad las propuestas de relevos en TEPJF

REFORMA / STAFF

Senadoras y diputadas del PRI y Morena cuestionaron que la propuesta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para la elección de magistrados electorales incluya sólo dos ternas de candidatas al cargo.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Senado, Diva Gastélum lamentó que la selección de los ministros haya sido incorporar a mujeres para competir en sólo dos de las siete posiciones que están en juego para renovar el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La también lideresa nacional de las mujeres priistas, consideró que la decisión de la Corte abre una competencia entre las mujeres para disputar la magistratura, en lugar de otorgarles mayores oportunidades.

“La terna que ha mandado la Suprema Corte de Justicia para el Tribunal Electoral Federal es sesgada, porque solamente les da participación a las mujeres en dos lugares, siendo siete, y solamente nos limita a participar en competencia con nosotras mismas en dos lugares”, criticó.

La legisladora federal hizo un llamado a frenar la violencia y la discriminación contra las mujeres.

“Pongámosle punto final a la violencia política en contra de las mujeres, empecemos porque lo que hagamos tenga que ver a la no discriminación de la mitad de la población que somos las mujeres”, advirtió.

En el mismo sentido, diputadas federales de Morena,

encabezadas por la coordinadora, Rocío Nalhe, criticaron que se limite la presencia de mujeres en el Tribunal.

En un pronunciamiento, las legisladoras advirtieron que la composición de origen de las ternas enviada por la Corte impiden garantizar la paridad de género en el órgano jurisdiccional en materia electoral.

“Dentro de las siete ternas, cinco están integradas por hombres y sólo dos por mujeres”, lamentaron.

“Ello, evidentemente hace imposible garantizar la paridad de género”.

De acuerdo con los oficios enviados por la Corte, la terna dos quedó integrada por las aspirantes Claudia Mavel Curiel López, Silvia Gabriela Ortiz Rascón y Mónica Soto Fregoso.

En la quinta terna fueron propuestas Berenice García Huante, Jannie Madeline Otálora Malassis y María del Pilar Parra Parra.

El pasado martes, durante las sesión ordinaria,

el Senado recibió de manera formal las siete ternas para elegir a igual número de magistrados.

Las propuestas fueron turnadas a la Comisión de Justicia para su análisis y, tras un acuerdo en la Junta de Coordinación Política, deberán quedar resueltas a más tardar el 27 de septiembre.

Pide PAN evitar fines electorales

El paquete económico no debe ser discutido y aprobado con base en los intereses políticos y electorales de 2017, afirmó Fernando Herrera, coordinador del PAN en el Senado. Exigió dar prioridad al gasto social para atender las necesidades de los sectores más vulnerables de la población y advirtió que no se puede continuar por la ruta del endeudamiento. Staff

Reparte PRD cargos con Ediles

CLAUDIA SALAZAR

Los dirigentes del PRD volvieron al reparto de cuotas para lograr acuerdos internos, ahora en la creación de la Coordinadora Nacional de Autoridades Locales.

El nuevo órgano será la única instancia reconocida por el partido para la organización y representación de alcaldes, regidores y síndicos.

Durante las negociaciones de último momento, en lugar de definir un solo presidente, como dicen los documentos internos de la agrupación,

acordaron “por única ocasión” una presidencia colegiada de tres.

También se acordaron cinco vicepresidencias, para que alcanzaran representación todas las corrientes en el Consejo Directivo de la Coordinadora Nacional.

De Nueva Izquierda, quedó en la presidencia Evodio Velázquez, Alcalde de Acapulco, Guerrero; de Izquierda Democrática Nacional, Víctor Manuel Báez, Alcalde de Pátzcuaro, Michoacán; y por Alternativa Democrática Nacional, Juan Hugo de la Rosa,

Edil de Nezahualcóyotl, Estado de México.

Este último quería quedar solo en la presidencia, mientras que Nueva Izquierda amagó con romper el acuerdo si no había la presidencia colegiada, con rotación en la vocería de la organización.

Para convencer a De la Rosa, tuvo que llegar la presidenta del partido, Alejandra Barrales, que no estaba en las negociaciones.

Luego de un receso, fueron electos los presidentes para la Coordinadora Nacional de Autoridades Locales.

Pondrá el PAN lupa a Miranda en Sedesol

REFORMA / STAFF

El líder nacional del PAN, Ricardo Anaya, dijo que su partido vigilará el desempeño del nuevo titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Luis Enrique Miranda, para evitar que haga uso de los programas sociales con fines electorales.

En un comunicado, el di-

rigente albiazul dijo que el próximo año habrá elecciones en el Estado de México, precisamente en donde Miranda ha hecho la mayor parte de su carrera política.

“Mantenemos nuestras reservas ante este nombramiento, ya que antes de ser subsecretario de Gobernación y encabezar las mesas de negociación con la Coor-

dinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), conflicto que por cierto sigue vigente, Luis Enrique Miranda ocupó diversas carteras en los gobiernos del Estado de México tanto con Arturo Montiel como con Enrique Peña Nieto.

“Y lo que recordamos es que fue el encargado de denunciar y enfrentar a los co-

muneros de San Salvador Atenco”, señaló el panista.

Anaya dijo que AN no permitirá que en el Estado de México ni en los otros dos estados en donde habrá elecciones para Gobernador en 2017 y en Veracruz, donde se elegirán alcaldes, se regrese a los tiempos de la compra y coacción del voto a través de apoyos sociales.

Traza ruta sol azteca en Edomex

CLAUDIA SALAZAR

Con un proceso más ordenado frente a anteriores experiencias, la dirigencia del PRD inició la ruta para definir a su candidato al Gobierno del Estado de México y formar un bloque amplio opositor que pueda ganarle al PRI.

Para ello, se formó un gabinete electoral conjunto entre dirigentes nacionales y de la entidad, al tiempo de que la presidenta y secretaria general del partido, Alejandra Barrales y Beatriz Mojica, iniciarán la interlocución con dirigentes de Morena, PT y MC, para formar un posible bloque de izquierda.

También está previsto el diálogo con los dirigentes del PAN, en donde se han dicho abiertos a formar una alianza con los perredistas.

“No está descartado ningún escenario, todo se definirá conforme se den las circunstancias”, señaló Camerino Márquez, secretario de Organización del CEN nacional.

Alejandro Encinas, candidato en la anterior elección de 2011, se perfila como una propuesta que pudiera aglutinar a las izquierdas y presentarse como la opción “ciudadana”, puesto que renunció al PRD hace más de un año.

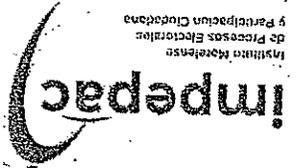
Por el PRD hay otros que aspiran a la candidatura en caso de que no hubiera acuerdo en torno a Encinas, como son los diputados locales Juan Zepeda y Javier Salinas, y el senador Luis Sánchez.

DIA: 12 MES: 9 AÑO: 2016
 PAGINA: 12

REFORMA

TEMPLO MAYOR
 E. BARTOLOME

Instituto Mexicano de Procesos Electorales y Participación Ciudadana



A VECES los jueces se sienten incomprendidos en las decisiones judiciales que toman, pero... ellos mismos no se ayudan. Ahí está el caso de los arpaos a **Guillermo Padres** que tiene indignados a los sonorenses.

EN EL más reciente episodio, el **Juzgado Decimo-cuarto de Distrito** le concedió una nueva suspensión, ¡agárrense!, contra cualquier orden de investigación, localización, presentación, detención y captura que pudiera surgir de las investigaciones que lleva en su contra la **PCR**.

Y AUNQUE se trata de una suspensión provisional, la noticia no debe haber calado muy bien en **Sonora**, donde tiene tantas cuentas pendientes el panista. La decisión final será tomada en nueve días. A ver si el **Poder Judicial** no salen con alguna sorpresa, a pesar de todas las evidencias contra el ex gobernador.

... ..

A PROPOSITO de actitudes escandalosas de **Padres** y sus colaboradores, ayer fue detenido **Francisco Monge**, mejor conocido como **"Pancho Platas"**.

PERO no fue capturado por los desvios millonarios que se les investigan. En realidad fue por andar muy enfestado en la celebración de la virgen de **Loreto**, a bordo de una camioneta último modelo sin placas

EL COLMO fue que la policía le encontró una pistola y varias dosis de droga. Para zafarse de la bronca, **"Pancho"** sacó la plata y quiso comprar a los agentes. ¡5 millones de pesos!, a fin de que lo dejaran en libertad. **PARA** más señas, **Monge** es conocido también como **"El Señor de los Caballos"**, pues fue quien le "ayudó" a **Padres** a satisfacer su pasión por los equinos.

TAN espléndido era con su jefe, que le regalo una exótica silla de montar de piel de avestruz con sus iniciales incrustadas en oro. ¡Arre!

... ..

DA LA IMPRESION de que los diputados no temunan de aterrizar tras sus largas vacaciones, pues no se les ven muchas ganas de trabajar.

RESULTA QUE ya pasaron 12 días de que recibieron el Cuarto Informe de Gobierno de **Enrique Peña Nieto**. Y normas no son capaces de definir un calendario para las comparencias de los secretarios del gabinete federal.

SUPUESTAMENTE los legisladores quieren un dialogo directo y sincero con los representantes del **Ejecutivo**, pero no han decido quienes, cuando y a que horas acudirán a **San Lázaro**. El primero que iba a asistir era **Luis Videgaray**, pero obviamente el ex secretario de **Hacienda** no llegará.

EN LA CAMARA se comenta que el retraso en la elaboración del calendario de comparencias es responsabilidad de la **Junta de Coordinación Política**, que integran los líderes parlamentarios y que este año preside el perredista **Francisco Martínez Neri**. A ver pa cuando!